

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto que se cita, vacante en la Facultad de Derecho.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a don Juan Antonio Sagardoy Bengochea, aspirante al concurso-oposición convocado por Orden de 14 de julio último, para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a las

enseñanzas de «Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad.
Zaragoza, 18 de septiembre de 1961.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Procesal», vacante, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.

Por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto de «Derecho Procesal» de esta Facultad, se señala el día 28 de octubre próximo, a las nueve de la mañana, en los locales de la misma, para proceder al comienzo de la práctica de los ejercicios.

Barcelona, 8 de septiembre de 1961.—El Presidente, E. Luño.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se transcribe relación de los señores admitidos al concurso-oposición para proveer diecisiete plazas de Peritos Agrícolas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de 2 de agosto de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 15 de agosto del mismo año), se hace pública la lista de aspirantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Ágüa Truero, Ricardo del.
Aguilera Salvetti, Javier de.
Aleman Lucini, Ramón.
Alonso Casero, José María.
Alonso de Gregorio, Jesús.
Alonso Poza, Alfonso.
Aranda Torres, Carlos.
Arbizu Juanarena, José Antonio.
Asencio García, Román Santiago.
Ayllón Serrano, Juan.
Baratech Lalaguna, Antonio.
Barrientos Fernández-Salguero, José.
Blázquez González, Francisco Alfonso.
Bolañ Puñal, Manuel.
Borjabad Gallego, Joaquín.
Borrueal Olano, Arturo.
Boticario Alonso, Andrés.
Bou Martínez, Joaquín.
Boudón Boudón, Antonio.
Bricio Sanz, Manuel.
Erome del Cuvillo, Francisco Javier.
Bueno Marijuán, Avelino.
Calvo Fernández, José.
Calvo Ovelar, Jesús.
Cano Ruano, Manuel.
Cánovas Cández, Fernando.
Cañada Barrios, Julián.
Cárceles Escacena, Francisco.
Carmona García-Galán, José.
Carrasco Canals, Francisco.
Carreras Ferrero, José Luis.
Carces Sacanelia, Javier.
Castro Fernández, Agustín de.
Celador Martín, Emilio.
Centeno Ferruelo, Santiago.
Civantes Gómez, Francisco.
Collado Eno, José Luis.
Corona Pueyo, Ramón.
Coronado Rubio, José María.
Crespo Gorgollo, Cándido.
Cura Argüeso, José María.
Dávila Alvarez, Jaime.
Delgado Castelanotti, Manuel.

Domínguez Casado, Honorio.
Dorado Fuertes, Gregorio.
Elena Vicente, Micael.
Enriquez Pérez, Carlos Enrique.
Escribano Grigéimo, Venancio.
Esteban Marcos, Luis.
Expilego Ariño, Hortensio Pedro.
Fernández González, José.
Ferrando Ade, Francisco Luis.
Ferrer Junco, José María.
Fuentes Colmeiro, Ramón.
Fuentetaja Pastor, Máximo.
Fuertes Bertolin, Manuel.
Galache Rodríguez, Elías.
Gallardo García, Epifanio.
Gallart Sola, Ramón.
García Beltes, Manuel.
García Claros, Enrique.
García García, José Emilio.
García-Junco Rodríguez-Jurado, Gonzalo.
García Martitegui, Joaquín.
García Sánchez, José.
Garrido González, Ramón.
Gil Hernández, Guillermo.
Gil Pérez, Cástor Anselmo.
Gil Pérez, Jenaro.
Gil Rivilla, José Luis.
Giménez Peñuela, Enrique.
Giraldo Armesto, Cándido.
Gómez Aracl, Luis Antonio.
Gómez Diaz de Otazu, Rafael.
Gómez Díez, José.
Gómez García, Fernando.
Gómez Sánchez, Federico.
Gómez Sánchez, Miguel.
Gómez Velasco, Esteban.
González Cerecedo, Pedro.
González Espada Barcia, Luis.
González de la Fuente, Carlos.
González González, Jacinto.
González-Salido Sainz, Juan Antonio.
González Sánchez, Jesús.
González Vaello, Tomás.

González Zafra, José.
Gracia González, Gregorio de.
Gracia Moreno, Francisco.
Gracia Tabuenca, César Ignacio.
Grana Enciso, Antonio.
Henche Ráez, Julio.
Heras Gayo, Aliejo de las.
Hermoso Gutiérrez, Juan.
Hirranz Díez, Antonio.
Huarte Salvés, Amalio.
Hueté Novillo, Manuel.
Iruela Sánchez, Andrés.
Jiménez Jiménez, Fernando.
Julián Mata, Agustín.
Labayen Tellechea, José María.
Lizaur Navarro, Domingo de.
Lon Herrera, Armando.
López Fernández, Darío.
López Hernández, Gonzalo.
López Torres Crespo, José Luis.
López Vera, José.
Machado Gallego, José.
Malvárez Mayo, Luis.
Manzanares Martín, José María.
Marco Gutiérrez, Gabriel.
Martin Antón, Antonio.
Martin Martín, José Manuel.
Martínez Moreno, Antonio Benito.
Martínez Santos, Francisco.
Martínez Tortosa, Silvano.
Matilla Madrid, José.
Mayoral Jaralaz, Germán.
Mena Rodríguez, José Manuel.
Merino Igea, Francisco Javier.
Merino Martínez, José Luis.
Mifiana de Gracia, Javier.
Molina Alvarez, Juan José.
Monescillo García, Jaime.
Montalvillo Santos, Román.
Montero Tassa, Orestés.
Moral Villamor, Hipólito del.
Morales Sánchez, Manuel.
Moreno Barberá, Carlos.

Núñez Osona, Benito José.
Núñez Rodríguez, José.
Olivera Vicente, Juan.
Omedo González, José Antonio.
Oltra Sanchis, Ricardo.
Ortega Jiménez, Luis.
Ortiz Aboin, Antonio.
Parellada García, José Luis.
Pérez García, José.
Pérez López, Carlos.
Pérez Jacoiste, Jesús.
Pérez Pérez, Manuel.
Prieto Muñoz, Angel.
Puig Sánchez, Joaquín.
Puertas Rabal, José.
Ramírez Puertas, Lorenzo.
Ramos Bragado, Francisco.
Relaño Sacristán, Vicente.
Rendón Velázquez, Manuel.
Rey Vidal, Alfredo.
Río Turienzo, Domingo del.
Rivera Arroyo, Justo.

Rodríguez Elena, José Luis.
Rodríguez García, Inocencio.
Rojas Castro, José.
Rojo Ipar, Angel.
Romero Moliner, José Manuel.
Romero Valverde, Emilio.
Royo Alba, Antonio.
Ruiz de Astorza, José.
Salazar Martínez, Miguel.
Samper Lupión, Juan.
Sánchez Fernández, Gregorio.
Sánchez Jiménez, José.
Sánchez de la Nieta Infante, Feliciano.
Sánchez Peinado, José Manuel.
Sanchidrián Muñoz, José.
Sandoval Moreno, Antonio.
Santias Zárate, Luis Enrique.
Santos Díez, Gaspar de.
Santos Páramo, Isidoro.
Sanz Alvarez, Julio.
Serrano Serrano, Julián.
Sicilia Sicilia, Feliciano.

Soto García-Camacho, Jesús.
Tardío Redondo, Angel.
Tejero Als, Julio.
Tilve Abilleira, José Luis.
Toledano Toledano, José.
Terre García, Carlos de la.
Trujillano Méndez, Julio.
Uceda Ortega, Rafael.
Vázquez Martín, Paulino.
Vega Vicente, Remigio A. de la.
Veiga Rodríguez, Oscar.
Vela Rubio, José.
Vélez Fernández, José Luis.
Vicente Bueno, Serafín.
Vidal Mascarell, José.
Viera Barrientos, Gabriel.
Villaverde Gómez, Francisco.
Villaverde Gómez, Ramiro.
Vizcaino Gómez, Silverio.
Vos Saus, Isidoro.
Yustos González, José María.

Queda igualmente admitido, a la vez que acogido a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, por ser huérfano de guerra, don Angel Velasco Velasco.

Los señores que a continuación se expresan y que han solicitado acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, a fin de poder determinar si quedan o no admitidos al concurso, deberán manifestar por escrito, dentro del plazo reglamentario y concretamente, si reúnen las condiciones detalladas en el apartado segundo del referido concurso-oposición:

Alfonso Puerto, Ignacio.
Ayllón Ayllón, José.
Fernández Brotóns, Antonio.
Flores Téllez, Fernando.
Gimeno Gálvez, Esteban.
Gómez Gago, Marcelino.
González Méndez, Nilo.

Gutiérrez López, Máximo.
López Radruejo, Diego.
Moreno Aroca, Ulpiano.
Navarro Sierra, Pablo.
Rodríguez Pérez, Angel.
Romero Montesino Espartero, Pedro Luis.

Rueda Cassinello, Andrés.
San Segundo Calderón, José Luis.
Santiago Bujalance, Julián.
Tejo González, Fernando.
Val del Val, Andrés-Manuel del.
Royuela Sánchez, Victoriano Jesús.

Por lo que hace al concursante don José Casariego Carballés deberá manifestar por escrito, dentro del plazo reglamentario si tiene completamente terminado el servicio militar, pues en su instancia no expresa ni concreta dicho dato fundamental.

Por último queda eliminado del concurso don Fernando Rodríguez del Valle por no tener terminado el servicio militar, lo que tendrá lugar, según manifiesta en su instancia, en junio del año 1962.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión, podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 25 de septiembre de 1961.—El Director, Ramón Beneyto.

Lorduy Cremata, Emilio.

González-Sandoval Gallarza, Julio.

Igualmente, los señores que a continuación se expresan deberán manifestar por escrito, dentro del plazo reglamentario, si reúnen las condiciones determinadas en el apartado segundo del concurso, pues en sus respectivas instancias no lo expresan de forma concreta:

Don Nicolás Ríos del Pino, funcionario técnico del Gobierno Civil de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Carlos Fernández González, Abogado del Estado-Jefe, y en caso de ausencia, y por delegación del mismo, el Abogado del Estado don Luis de Alarcón y de la Cámara.

Secretario: El Secretario general de la Corporación, don Guillermo Alvarez Prolongo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos para funcionarios públicos.

Huelva 25 de septiembre de 1961.—El Presidente.—El Secretario general.—4.004.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso libre para proveer una plaza de Auxiliar de Sobrestante de Caminos.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, don José Luis Villar Hueso, Teniente de Alcalde; suplente, don Salvador Pascual Gimeno, Teniente de Alcalde.

Secretario: Titular, don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación; suplente, don Francisco Rodríguez Haro, Oficial Mayor de la Corporación.

Vocales: Doña María del Carmen Martí de Veses, representante titular de la Dirección General de Administración Local; doña Matilde Camy Sánchez-Cañete, suplente; don Pascual Ventura Navarro, representante titular del Profesorado Oficial; don Felipe Llorens Silvestre, suplente; don Antonio Perona Beltrán, Sobrestante de Caminos.

El examen de aptitud que establece la base quinta de la convocatoria dará comienzo el día 2 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 2 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.035.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, para ser adscritas a la Secretaría de esta Excm. Corporación.

Presidente: Don Juan de Gorestidi y Alonso, Diputado provincial, por delegación de la Presidencia de esta Excm. Diputación.

Vocales: Don Antonio Palma Chaguaceda, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «La Rábida», en representación del Profesorado Oficial del Estado.